

COMUNICADO

CONCURSO DE INGRESO A LA CPM 2022

Se comunica a los integrantes de los Comités de Evaluación que fueron observados en la Resolución Directoral N° 05466 que, las Resoluciones Directorales de reconfirmación de Comité de Evaluación y/o rectificaciones se emitirán con **EFICACIA ANTICIPADA** a partir del 5 de julio del presente. Por lo cual, dichos Comités de Evaluación de acuerdo a la propuesta realizada e informada a la UGEL 02, por el director de cada IE, deberán de cumplir con las funciones correspondientes al proceso de nombramiento docente de acuerdo a la RVM N° 081-2022-MINEDU de la etapa descentralizada.

Asimismo, los Comités de Evaluación que figuran en la Resolución Directoral N° 05968 serán reconfirmados de acuerdo a la propuesta remitida a la dirección de la UGEL 02, cuya Resolución Directoral se emitirá con **EFICACIA ANTICIPADA** a partir del 5 de julio del presente.

San Martín de Porres, 5 de julio 2023
DIRECCIÓN – UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02